

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **2921** *RGA SEGUROS GENERALES RURAL, S.A., DE SEGUROS Y REASEGUROS*

El Consejo de Administración en su reunión del 24 de abril de 2019 acordó por unanimidad convocar Junta General Ordinaria de accionistas de esta Compañía a celebrar en el Hotel Villareal, plaza de las Cortes número 10 de Madrid, el día 19 de junio de 2019 a las 13:00 horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora, si procediera, el día siguiente 20 de junio para tratar y decidir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.- 1. Examen y aprobación, si procede, de los informes de gestión y cuentas anuales del Ejercicio de 2018, individuales y consolidadas, así como de la propuesta de aplicación de los resultados.

Segundo.- 2. Examen y aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el Ejercicio de 2018.

Tercero.- 3. Nombramiento de Consejeros de la Sociedad.

Cuarto.- 4. Aprobación o en su caso, ratificación para el 2019, del importe máximo de la remuneración anual del conjunto de los Administradores, en su condición de tales.

Quinto.- 5. Nombramiento y/o renovación, en su caso, de auditores de cuentas.

Sexto.- 6. Delegación para la ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados, con autorización expresa para realizar cualquier modificación, incluso estatutaria o subsanación que resulte planteada o exigida como consecuencia de la calificación verbal o escrita del Registro Mercantil.

Séptimo.- 7. Ruegos y preguntas.

Octavo.- 8. Lectura y aprobación del Acta o designación de Interventores para su aprobación.

Todos los Accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley o en los Estatutos Sociales. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

Asimismo se informa a los señores accionistas que la convocatoria de la presente Junta también ha sido publicada, en los mismos términos, en la página web de la Sociedad [www.segurosrga.es](http://www.segurosrga.es) tal y como establece el artículo 173 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 24 de abril de 2019.- Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Joaquín Echánove Orbea.

ID: A190025882-1